

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 43.876

Viernes 14 de Junio de 2024

Página 1 de 1

Marcas y Patentes

CVE 2505654

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.584.282.- GONZALO SILVA LECAROS, CHILE.- Denominativa: NOA.-
Marca de Productos y Servicios: Aceites para uso médico; alimentos medicinales para animales; anestésicos locales; cannabidiol para uso médico; caramelos medicinales; chicles para uso médico; cigarrillos sin tabaco para uso médico; complementos nutricionales; cánnabis para uso médico; gomas para uso médico; hierbas de fumar para uso médico; hierbas medicinales; hierbas medicinales secas o en conserva; infusiones medicinales; jabones medicinales; medicinas; narcóticos; pastillas para uso farmacéutico; pociones medicinales; pomadas para uso médico; remedios para uso médico, de la clase 5. Caramelos; caramelos masticables a base de gelatina; chocolate; galletas; gomitas (productos de confitería); helados; masticables (golosinas blandas); semillas de cáñamo procesadas (productos para sazonar), de la clase 30. Bulbos de flores y bulbos; comida para animales, excepto comida de animales consistentes en maíz; cánnabis sin procesar; plantas de cánnabis; plantas y flores naturales, excepto plantas de maíz; semillas de cáñamo sin procesar, de la clase 31. Aromatizantes, que no sean aceites esenciales, para cigarrillos electrónicos; boquillas para cigarrillos; botes para tabaco; ceniceros para fumadores; cigarrillos; cigarrillos electrónicos; encendedores para fumadores; filtros para cigarrillos; máquinas para liar cigarrillos; papel de fumar; pipas para fumar; tabaco, de la clase 34.
Fecha de pago de publicación: 12 de Junio de 2024.



CVE 2505654

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

